



Iguala de la Independencia, Guerrero. 01 de marzo de 2024.

Lic. Joel Moreno Alonso

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, Periodo 2021-2024, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

UNIDOS ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MINICIPAL

ARQ: DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





Iguala de la Independencia, Guerrero. 2 de enero de 2023.

Mtra. Tania Fabiola Jiménez Mastache

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

Directora Municipal de la Mujer

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

IGUALA GANA
PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ PRESIDENTE MINICIPAL CONSTITUCIONAL

> LIC SERGIO TUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





Iguala de la Independencia, Gro. 03 de Enero de 2022.

C. SALATIEL CAMIÑA HERNANDEZ.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 178 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS, ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBI NOMBISHEARD ORIGINAL

LIG. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Museo Yoallan, Instalaciones en los Terrenos de la Feria de Iguala de la Independencia, Guerrero





Iguala de la Independencia, Gro. 01 de febrero de 2022.

C. ANTONIO MUÑOZ DE AGUEROS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 178 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE LGBTTI

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS, ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

HAYUNTAMIENTO 2021-2024 PRESIDENCI

ARO DAVID GAMA PÉREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

UC, SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO





Iguala de la Independencia, Guerrero. 2 de enero de 2023.

Lic. Javier Torres Andrade

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

Director de la Juventud

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE OS

IGUALA GANA

ano pavincasa

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> LIC-SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAI





Iguala de la Independencia, Gro. 19 de Abril de 2022.

LIC. EN EDUCACIÓN SALVADOR FRANCISCO REYES CAMACHO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 178 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

DIRECTOR DE LA EDUCACIÓN.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS, ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

H. AYUNTAMIENTO 2021 -20:

ARO. DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REURI LONDONAL POPO PRI

LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Museo Yoallan, Instalaciones en los Terrenos de la Feria de Iguala de la Independencia, Guerrero





Iguala de la Independencia, Guerrero. 01 de Julio de 2024.

Ing. Ishi Adalia Jimenez Pineda.

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

DIRECTORA DE ASUNTOS INDIGENAS.

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, 2021-2024; con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE

PRECIDENCIA MUNICHAL

ARQ. DÁVID GAMA PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL